



De la documentación prevista en el apartado tercero y cuarto de la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 13 de octubre de 2022, por la que se aprueba la relación de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, así como la relación de las personas adjudicatarias de plaza por orden de puntuación en el mismo, para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo en los grupos profesionales M1 y E2, sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, convocado por Resolución de 28 de julio de 2021 de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE del 31 de julio), en el Ministerio de Defensa, resulta la siguiente incidencia:

**GRUPO M1**

**Especialidad TECNICO/A SUPERIOR EN LABORATORIO DE ANALISIS Y DE CONTROL DE CALIDAD  
RESERVA TROPA/MARINERIA. CUPO ULTIMOS 10 AÑOS**

**Pilar Rocamora Santos** (DNI \*\*\*3923\*\*) aspirante adjudicatario de plaza presenta titulación no requerida en la convocatoria.

Por ello, se requiere a los siguientes aspirantes de la lista de aprobados para que, conforme al apartado segundo de la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 13 de octubre de 2022, aporten en el plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este requerimiento en la página web del Ministerio de Defensa, la documentación prevista en el apartado tercero y cuarto de la citada resolución.

**ASPIRANTES A LOS QUE SE REQUIERE DOCUMENTACIÓN:**

**GRUPO M1**

**Especialidad TECNICO/A SUPERIOR EN LABORATORIO DE ANALISIS Y DE CONTROL DE CALIDAD  
SISTEMA GENERAL**

\*\*\*6049\*\*

\*\*\*4158\*\*

\*\*\*1340\*\*

MARTINEZ RODRIGUEZ, GEMMA  
PASCUAL MEDINA, PEDRO LUIS DE  
CHICHARRO ARENAS, FERNANDO

En Madrid, a 15 de febrero de 2023

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE PERSONAL CIVIL

M<sup>a</sup> Teresa López Martín